



GRUPO PARLAMENTARIO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Magdalena Nevado del Campo en su calidad de Diputada por Cáceres del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)** y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, plantea al Gobierno las siguientes preguntas para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El proyecto de ampliación y mejora de la principal estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Cáceres, ya cuenta con el visto bueno ambiental, que fue publicado el 15 de agosto de 2019 en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Los técnicos del Ministerio para la Transición Ecológica recomiendan ejecutar la primera de las cinco alternativas planteadas en el estudio ambiental, que consiste en mantener la llamada EDAR del Marco en su actual ubicación del kilómetro dos de la carretera de Torrejón el Rubio, y someter las instalaciones a una completa renovación, además de ampliarla en los terrenos aledaños. También se renovará parte de la red de colectores de la ciudad, dentro de una actuación global cuyo coste está estimado en unos 50 millones de Euros.

El proyecto de la nueva EDAR de Cáceres fue declarado de interés general en 2015, y desde entonces los Presupuestos Generales del Estado han venido incluyendo algunas partidas para su ejecución que, a mediados de agosto, no se habían llegado a utilizar. En varias ocasiones el gobierno municipal de Cáceres ha instado tanto al Ministerio como a la Confederación Hidrográfica del Tajo para



GRUPO PARLAMENTARIO

que agilizara el procedimiento burocrático, que ha dado un paso muy importante con la declaración favorable de impacto ambiental.

PREGUNTAS:

1. ¿Cuál es el estado de las obras de ampliación y mejora del Saneamiento y Depuración de la ciudad de Cáceres? ¿Han comenzado?
2. Si aún no han comenzado, ¿Cuál es el motivo?
3. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno que den comienzo las citadas obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de enero de 2020.

Magdalena Nevado del Campo.

Diputada GPVOX.

Vº. Bº. Macarena Olona Choclán.

Secretaría General GPVOX.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de diciembre de 2019